

XV DIRECCION REGIONAL SANTIAGO ORIENTE GABINETE DIRECTOR REGIONAL

PROVIDENCIA,

3 0 MAY 2019

Firma y timbre Ministro

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1503953

VISTOS:

Contribuyente, Representante Legal

o Mandatario

RUT

Firma

Lugar, fecha y hora

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 4 y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 3 y 106 del Código Tributario.

·			
CONSIDERANDO:			
l° La solicitud de condonación. SANTANA, RUT N° la que solicita el otorgamiento de u N° 49004519.	, de fecha 29-05-20	9, la cual es parte integrante de	la presente resolución, mediante
2° Que atendidos los hechos invadjuntos, se estima procedente acc			ón y analizados los antecedente
X El contribuyente o e excusable la omisión en c		to ha probado que ha procedic	lo con antecedentes que hace
RESUELVO:			
HA LUGAR a lo solicitado, of N° 49004519, correspondiente		e porcentaje de condonación	n, por el Formulario 21, folio
100% del interés penal	00% de Multas asociada	s al impuesto % de otras	multas
La condonación se otorga suje hábil del mes en que se notific quedará sin efecto. ANÓTESE, COMUNÍQUESE	a la presente resolución	CHRISTIAN SO	TO TORRES
KARA FROMAL		Ag Metropol. Sus	EGIONAL
Notificación vía correo electrónico,			FECHA 3 0 MAY 2019
Notificación Res. Ex. N°1503953, de	fecha 3 0 MAY 201	9	ga territorio de la companio della c
		Providencia,	July 2
Nombre			